



VALPARAÍSO, 8 de abril de 2021

Of.882-2021

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, de conformidad con los artículos 213 y 214 del Reglamento de la Corporación, acordó oficiar a Ud. con el propósito de solicitarle tenga a bien disponer la concurrencia telemática de un equipo de taquígrafos para tomar las versiones taquigráficas de las sesiones legislativas que celebrará los días **29 y 30 de abril, de 15.00 a 20.00 horas y de 10.00 a 16.00 horas, respectivamente**, para analizar el contenido de la indicación sustitutiva presentada al proyecto de ley que establece una nueva institucionalidad y perfecciona los mecanismos de protección del patrimonio cultural (boletín N° 12.712-24).

Lo que tengo a honra comunicar a Ud. por orden de la señora **Presidenta de la Comisión, H. Diputada Carolina Marzán Pinto** y en cumplimiento del referido acuerdo.

Dios guarde a Ud.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL JEFE DE LA REDACCIÓN
SEÑOR GUILLERMO CUMMING DIAZ.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DD77E791C544CD44